

DECRETO N° 2.676

APRUEBA ACTA DE APERTURA Y ENTREVISTA PERSONAL PARA PROVEER CARGOS DE ENCARGADO AREA URBANA Y AREA SOCIAL PROGRAMA SOCIAL QUIERO MI BARRIO PISAGUA.

CHIMBARONGO, 31 de julio de 2023.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de Decreto Alcaldicio N° 1.553, de fecha 10 de mayo de 2023, se aprueban las Bases Administrativas, y se llama a Concurso Público para proveer los cargos de Encargado del Área Urbana y Encargado del Área Social para la ejecución del Programa Quiero Mi Barrio en la comuna de Chimbarongo, publicado en el sitio web de la municipalidad, con fecha 30 de mayo de 2023.
2. El Acta de Apertura de Postulantes al cargo Encargado del Área Urbana y Área Social Programa Social Quiero Mi Barrio Pisagua, de fecha 19 de junio de 2023, mediante la cual el Comité de Selección del señalado Concurso, procedió a realizar la evaluación de las postulaciones recepcionadas, y en base a los antecedentes recepcionados, se determinó los postulantes que pasan a la segunda etapa de evaluación, consistente en la entrevista personal.
3. El Acta de Entrevista Personal de Postulantes al cargo Encargado del Área Urbana y Área Social Programa Social Quiero Mi Barrio Pisagua, levantada por el Comité de Selección antes mencionado, con fecha 29 de junio de 2023, mediante la cual, y en consideración a los puntajes obtenidos en su evaluación, se propone al Sr. Alcalde, proveer los cargos señalados, de entre los postulantes sugeridos.
4. Que, a través de Oficio N° 630, de fecha 30 de junio de 2023, se solicita al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de O'Higgins, la autorización para la contratación de la dupla de los postulantes seleccionados, doña **Javiera Miranda Matus, RUT N° 18.153.177-0**; y doña **Evelyn Cáceres Valverdi, RUT N° 17.992.596-6**, para proveer los cargos de Encargado del Área Urbana y Encargado del Área Social respectivamente, del Programa Social Quiero Mi Barrio Pisagua, quienes obtuvieron el mayor puntaje en sus correspondientes líneas de postulación.
5. Que, a través de Ord. N° 1130, de fecha 19 de julio de 2023, ingresado por Oficina de Partes con el Registro N° 11186, de fecha 25 de julio de 2023, el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, región de O'Higgins, a través del cual se autoriza la contratación de la dupla de profesionales propuesta, para asumir como encargadas del desarrollo del Programa "Quiero mi Barrio" en el barrio Pisagua Oriente de la comuna de Chimbarongo.

VISTOS:

Las facultades que me confiere el DFL-1, del Ministerio del Interior, publicado en el D.O. del 26.07.2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Artículo N° 8.

DECRETO:

1. **Apruébase** el Acta de Apertura de fecha 19 de junio de 2023; y de Entrevista Personal de fecha 29 de junio de 2023, relativas al concurso público cuyo llamado se encuentra aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1.553, de 10 de mayo de 2023, relativas a las postulaciones allegadas a esta Municipalidad; para proveer los cargos de Encargado del Área Urbana, y de Encargado del Área Social, del **Programa Social Quiero Mi Barrio Pisagua**, de las cuales se pudo determinar, en base a los puntajes obtenidos en proceso de evaluación y selección, proveerlos a las postulantes doña **Javiera Miranda Matus, RUT N° 18.153.177-0**; y a doña **Evelyn Cáceres Valverdi, RUT N° 17.992.596-6**, **respectivamente**, las cuales finalmente obtuvieron el mayor puntaje en sus correspondientes líneas de postulación.
2. **Procédase** a la elaboración de los contratos de prestación de servicios a honorarios, para su suscripción con las profesionales seleccionadas para cada uno de los cargos del señalado concurso, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en las Bases Administrativas del Concurso, por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica.
3. **Notifíquese** el presente Decreto Alcaldicio, a las profesionales seleccionadas antes individualizadas, vía correo electrónico, por la Secretaría de Planificación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

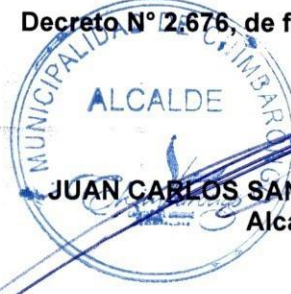


NATALIA ARECHAVA LEIVA
Asistente Social
SECRETARÍA MUNICIPAL

JCSF/GSC/sdb.
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal.
- Secretaría de Planificación (vía correo electrónico).
- Archivo Dirección de Asesoría Jurídica.

Decreto N° 2.676, de fecha 31 de julio de 2023.



JUAN CARLOS SANDOVAL FERNANDEZ
Alcalde(S)

ACTA DE APERTURA DE POSTULANTES AL CARGO ENCARGADO AREA URBANA Y AREA SOCIAL

PROGRAMA SOCIAL QUIERO MI BARRIO PISAGUA

Con fecha 19 de junio del 2023, siendo las 15:30 hrs. se constituye el Comité de selección concurso público, según lo dispuesto por Decreto N°1.553 de fecha Mayo 10 del 2023, que aprueba Bases Administrativas, con fecha cierre de postulación el día 13 de junio del 2021.-

Integrantes Comité Selección, (Dec. N°1.553, mayo 10 del 2023):

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
01	Alberto Meza Muñoz	Integrante Comité	
02	Natalia Arechavala Leiva	Integrante Comité	
03	Sebastián Díaz Burgos	Integrante Comité	
04	Alberto Gómez Arancibia	Integrante Comité	
06	Diego Arce Aliaga	Integrante Comité	
05	Carlos Trincado Sepúlveda	DAF Secretario Comité	

OBJETIVO:

Apertura de sobres que contienen los antecedentes de los postulantes a la Línea de Cargos Administrativos Encargado Área Urbana y Área Social, según lo indicado en las Bases Administrativas, publicadas en la página web municipal los días 01 y 14 de Junio del 2023, portal <https://www.municipalidadchimbarongo.cl>.-

DESARROLLO

Se acuerda iniciar el proceso según el siguiente procedimiento:

- 1.- Abrir postulaciones de acuerdo al orden de recepción de la Oficina de Partes
- 2.- Verificación de la cantidad de sobres recepcionados
- 3.- Apertura de los sobres recibidos
- 4.- Verificación de Antecedentes

INICIO

1.-Apertura de 13 sobres recepcionados entre el 01 de Junio y hasta el 14 de Junio del 2023, hasta las 15:30 horas.-

2.-Verificación de Antecedentes:

El Secretario del Comité Técnico, Don **Carlos Trincado Sepúlveda**, procede a realizar la apertura de sobres, dictando en voz alta los nombres de los postulantes y la documentación que se encuentran en los sobres:

ID	Nombre Postulante	Fotocopia simple de cedula de identidad	Curriculum Vitae según formato	Copia de certificado de título	Copia de Certificados de capacitación	Declaración jurada simple formato N°2	Etapa I Formación Capacitación	Etapa II Experiencia Laboral	Observaciones	Cargo a que Postula
1	Ana Karen Rejs Salgado	X	X	-	X	X	X	X	No Cumple Certificado de título	Encargado Área Social
2	Evelyn Cáceres Valverde (1)	X	X	-	X	X	X	X	No Cumple Certificado de título	Encargado Área Social
3	Sonia María Galindo Núñez	X	X	X	X	X	X	-	Presenta certificado de experiencia laboral de elaboración propia, no cumple con el puntaje mínimo	Encargado Área Social
4	Maira Alejandra Lizama Gamboa	X	X	X	-	X	-	X	No cumple con el puntaje mínimo solicitado I y II	Encargado Área Social
5	Jessica Leiva Henríquez	X	X	X	X	X	X	X	Cumple	Encargado Área Social
6	Elizabeth Jara Gutiérrez	X	X	X	X	X	X	X	Cumple	Encargado Área Social
7	Stephanie González Farías	X	X	X	X	X	X	X	Cumple	Encargado Área Social
8	Camila Jeldres Arancibia	X	X	X	X	X	X	X	Cumple	Encargado Área Social
9	Evelyn Cáceres Valverde (2)	X	X	X	X	X	X	X	Cumple	Encargado Área Social
10	Ricardo Andrés Vivanco Escobar	X	X	-	X	X	X	X	No cumple con título Profesional	Encargado Área Urbana

11	María José Vergara Fuenzalida	X	X	-	X	X	X	X	No Presenta Título arquitecto – no cumple con puntaje MINIMO	Encargado Área Urbana
12	Javiera Miranda Matus	X	X	X	X	X	X	X	Cumple	Encargado Área Urbana
13	Tania González Vergara	X	X	X	X	X	X	X	Cumple	Encargado Área Urbana

Este Comité de Selección en base a los antecedentes precedentes, determina que pasan a etapa 02 de entrevista, los siguientes postulantes.-

ID	Nombre	Etapa I Formación Educativa – Capacitación	Etapa II Experiencia Laboral	Total Puntos Etapa 1	Cargo a que postula
15.438.492-8	Jessica Leiva Henríquez	25	15	40	Encargado Área Social
13.200.975-9	Elizabeth Jara Gutiérrez	25	25	50	Encargado Área Social
18.516.426-8	Camila Jeldres Arancibia	22	25	47	Encargado Área Social
17.992.596-6	Evelyn Cáceres Valverdi (2)	25	25	50	Encargado Área Social
19.274.368-0	Stephanie González Farías	25	25	50	Encargado Área Social
18.153.177-0	Javiera Miranda Matus	25	15	40	Encargado Área Urbana
18.571.706-2	Tania González Vergara	25	15	40	Encargado Área Urbana

Con fecha Jueves 29 de junio del año en curso, se citará a entrevista personal, acorde al siguiente calendario, los postulantes serán llamados en primera instancia telefónicamente y en caso de no comunicarse, se procederá vía correo electrónico:

HORA	Postulante al Cargo	Fono	Correo Electrónico
10:30	Jessica Leiva Henríquez	967299812	Jessica.leiva.henriquezgmail.com
11:00	Elizabeth Jara Gutiérrez	952176249	elitrabajosocial@gmail.com
11:30	Camila Jeldres Arancibia	985726837	camilajeldres.a@gmail.com
12:00	Evelyn Cáceres Valverdi (2)	961597485	valverdi@gmail.com
12:30	Stephanie González Farías	922013994	Stephaniegonzalez.fa@gmail.com
13:00	Javiera Miranda Matus	945974113	Javieram.matus@gmail.com
13:30	Tania González Vergara	966405326	Taniaconstanza.arq@gmail.com

OBSERVACIONES: Ante la eventualidad y/o contingencia de algún postulante, sólo se accederá a cambiar la posición de la hora citada y en mutuo acuerdo con otro postulante, de no ser posible la asistencia el día indicado, se entenderá como renuncia al proceso concursable para el cargo.-



ENTREVISTA PERSONAL DE POSTULANTES AL CARGO ENCARGADO AREA URBANA Y AREA SOCIAL

PROGRAMA SOCIAL QUIERO MI BARRIO PISAGUA

Con fecha 29 de junio del 2023, siendo las 10:00 hrs. se constituye el Comité de selección Concurso Público, según lo dispuesto por Decreto N°1.553 de fecha Mayo 10 del 2023, que aprueba Bases Administrativas, con fecha cierre de postulación el día 13 de junio del 2021.-

Integrantes Comité Selección, (Dec. N°1.553, mayo 10 del 2023):

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
01	Alberto Meza Muñoz	Integrante Comité	
02	Natalia Arechavala Leiva	Integrante Comité	
03	Guillermo Sansana Carrillo	Integrante Comité	
04	Alberto Gómez Arancibia	Integrante Comité	
06	Marisol Ramírez Arriagada	Integrante Comité (S)	
05	Carlos Trincado Sepúlveda	DAF Secretario Comité	

OBJETIVO:

Entrevista Personal de los postulantes a la Línea de Cargos Administrativos Encargado Área Urbana y Área Social, citados a través de correo electrónico con fecha 23 de junio del 2023, donde señala día, lugar y horario de entrevista a cada uno de los postulantes.

DESARROLLO

Se acuerda iniciar el proceso según el siguiente procedimiento:

- 1.- Presentación del Comité.
- 2.- Introducción del Programa Quiero Mi Barrio.
- 3.-Entrevista
- 4.- Rondas de preguntas.
- 5.- Selección de los postulantes

INICIO

1.- Se comienza la entrevista a cada una de la postulante según cuadro:

HORA	Postulante al Cargo	Fono	Correo Electrónico
10:30	Jessica Leiva Henríquez	967299812	Jessica.leiva.henriquezgmail.com
11:00	Elizabeth Jara Gutiérrez	952176249	elitrabajosocial@gmail.com
11:30	Camila Jeldres Arancibia	985726837	camilajeldres.a@gmail.com
12:00	Evelyn Cáceres Valverdi (2)	961597485	valverdi@gmail.com
12:30	Stephanie González Farías	922013994	Stephaniegonzalez.fa@gmail.com
13:00	Javiera Miranda Matus	945974113	Javieram.matus@gmail.com
13:30	Tania González Vergara	966405326	Taniaconstanza.arq@gmail.com

2.-Verificación de Antecedentes:

El Secretario del Comité Técnico, Don **Carlos Trincado Sepúlveda**, llama a cada postulante para hacer ingreso a entrevista personal con voz alta los nombres de los postulantes:

ID	Nombre Postulante	Fotocopia simple de cedula de identidad	Curriculum Vitae según formato	Copia de certificado de título	Copia de Certificados de capacitación	Declaración jurada simple formato N°2	Etapa I Formación Educativa - Capacitación	Etapa II Experiencia Laboral	Etapa III conocimientos Técnicos	Etapa IV Apreciación del Postulante	Observaciones	Cargo a que Postula
1	Jessica Leiva Henríquez	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Encargado Área Social
2	Elizabeth Jara Gutiérrez	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Encargado Área Social
3	Stephanie González Farías	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Encargado Área Social
4	Camila Jeldres Arancibia	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Encargado Área Social
5	Evelyn Cáceres Valverdi	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Encargado Área Social
6	Javiera Miranda Matus	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Encargado Área Urbana
7	Tania González Vergara	X	X	X	X	X	X	X	-	-	No se presenta a entrevista por encontrarse postulando a otro programa	Encargado Área Urbana

Este Comité de Selección en base a los antecedentes precedentes, determina que los siguientes puntajes:



ID	Nombre	Etapa I Formación Educativa – Capacitación	Etapa II Experiencia Laboral	Etapa III Conocimientos Técnicos	Etapa IV Apreciación Global del Postulante	Total Puntaje	Cargo
15.438.492-8	Jessica Leiva Henríquez	25	15	17,89	17,89	75,78	Encarga do Área Social
13.200.975-9	Elizabeth Jara Gutiérrez	25	25	20,79	20,79	91,58	Encarga do Área Social
18.516.426-8	Camila Jeldres Arancibia	22	25	17,86	17,86	82,72	Encarga do Área Social
17.992.596-6	Evelyn Cáceres Valverdi	25	25	21,46	21,46	92,92	Encarga do Área Social
19.274.368-0	Stephanie González Fariás	25	25	21,29	21,29	92,58	Encarga do Área Social
18.153.177-0	Javiera Miranda Matus	25	15	20,36	20,36	80,72	Encarga do Área Urbana

Dado lo anterior, este comité de selección viene en sugerir al señor Alcalde, proveer los siguientes cargos:

1. Encargado Área Social

ID	Nombre	Puntaje
17.992.596-6	Evelyn Cáceres Valverdi	92,92
19.274.368-0	Stephanie González Fariás	92,58
13.200.975-9	Elizabeth Jara Gutiérrez	91,58

2. Encargado Área Urbana

ID	Nombre	Puntaje
18.153.177-0	Javiera Miranda Matus	80,72



OF. N° 630

ANT: No hay.

MAT: Informa lo que indica.

Chimbarongo, 30 de junio de 2023.-

A : OSCAR MUÑOZ LARA
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DEL GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

DE MARCO CONTRERAS JORQUERA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO

CC. : CRISTIAN PEÑA HORMAZABAL
SECRETARIO TÉCNICO REGIONAL - PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS

1. Junto con saludarle cordialmente, y en relación al Programa de recuperación de Barrios, y el convenio de Implementación Fase I, II y III, del **Barrio Pisagua Oriente**, el cual se ejecutara en nuestra comuna. Mediante el presente solicitamos a usted la autorización para la contratación de la dupla que será encargada del desarrollo del programa, considerando que hemos efectuado el concurso público, resultando como seleccionados los siguientes profesionales:

• **Encargado Area Urbana:**

RUT	NOMBRE	PUNTAJE
18.153.177-0	JAVIERA MIRANDA MATUS	80,72

• **Encargado Area Social:**

RUT	NOMBRE	PUNTAJE
17.992.596-6	EVELYN CÁCERES VALVERDI	92,92

2. Se adjuntan los siguientes antecedentes:

- Acta de Apertura Sobres.
- Acta Entrevista Personal.
- Antecedentes de postulación de cada postulante.

3. Para su conocimiento y resolución.
Saluda atentamente a Ud.


MARCO CONTRERAS JORQUERA
ALCALDE

MCJ/AMM/prg.

Distribución:

- Citado
- Cc. Of. de partes
- Cc. Archivo SECPLAN



MUNICIPALIDAD CHIMBARONGO

25 III 2023

REGISTRO N° 11186

ORD: 1130

ANT.: OF. N° 630 del 30 de junio de 2023

A. Muñoz Lara

MAT.: Autoriza contratación de dupla barrio Pisagua Oriente, comuna de Chimbarongo.

11

19 JUL 2023

ADJ.: No tiene.

A : **MARCO ANTONIO CONTRERAS JORQUERA**
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO

DE : **OSCAR ALONSO MUÑOZ LARA**
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

A través de la presente y junto con saludar cordialmente, informo a Usted que se autoriza la contratación de la dupla de profesionales encargada del desarrollo del programa "Quiero Mi Barrio" en el barrio Pisagua Oriente de la comuna de Chimbarongo.

Por otra parte, le solicito informar sobre la localización y estado de avance de la habilitación de la oficina barrial, toda vez que, tal como lo establece el convenio de implementación en su cláusula Octava, el Municipio se comprometió a que dentro del primer mes, luego de la firma del convenio, se identifique un espacio al interior del barrio para el funcionamiento de la oficina, lo cual no ha sido informado a la fecha. Cabe recordar que la compra de productos y servicios, se efectuarán previa autorización expresa de la SEREMI a través de formato de solicitud de compra.

Respecto a la evaluación de la licitación del Estudio Básico, le solicito informar detalles del proceso y fechas estimadas para su adjudicación.

Finalmente le solicito información de avance respecto al inicio de la Obra de Confianza, también contenida en el mencionado convenio de implementación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida a la solicitud,

Saluda atentamente a Ud.



VI RE **OSCAR ALONSO MUÑOZ LARA**
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

OAML/MPCA/CDM/AGA
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Programa Recuperación de Barrios SEREMI O'HIGGINS
Archivo